

Circular N° INECOL/DA/19/09
Xalapa, Ver, septiembre 19 del 2009

PERSONAL DEL INECOL QUE COTIZA AL IMSS

El Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS, invita a todos los derechohabientes a tramitar la nueva credencial de identificación, mediante el proceso de **credencialización ADIMSS**, herramienta moderna con avanzada tecnología en mecanismos de seguridad, que permite al personal del IMSS agilizar los servicios que proporciona: historial médico, consultas médicas, medicamentos, vigencia de derechos, entre otros.

Para tal efecto pueden acudir a la oficina de prestaciones económicas de la Unidad de medicina familiar, UFAM que les corresponda, Modulo PROMADYP.

La UFAM 66 que se localiza en la Cd. de Xalapa (por el Ferrocarrilero) pone a disposición el teléfono 8 18 97 03 para previa cita.

Requisitos a presentar en original:

- Acta de nacimiento
- Credencial de Elector (si es menor de edad la credencial escolar)
- Comprobante de domicilio mas reciente (si es el asegurado debe ser a su nombre)
- CURP
- Cartilla de citas

La cartilla de citas la pueden obtener en su clínica de adscripción, presentando la vigencia de derechos.

En la CD de Xalapa la vigencia de derechos se tramita en el Departamento de Afiliación de la Subdelegación, ubicada en Úrsulo Galván esquina Balderas, presentando credencial de elector y documento que indique número de seguridad social del derechohabiente.

Detalles del trámite los pueden verificar en la página web del IMSS
http://www.imss.gob.mx/tramites/catalogo/imss_02_020.htm

Atentamente



Dolores Sánchez Castro
Jefa del Departamento Recursos Humanos